Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 05/05/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 77
Cm0033

Proveedor ALONSO, LEANDRO JORGE **(23809)**
Godoy 129 D.A-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	12,00	(230010028 - 7) RESMA PAPEL TIPO A4 Resma tamaño A4	5.100,00	61.200,00
0	2	10,00	(230010028 - 8) RESMA PAPEL TIPO OFICIO Resma tamaño Oficio	6.300,00	63.000,00
0	3	36,00	(290020340 - 60) GOMA DE BORRAR Goma de borrar escolar para lápiz	108,00	3.888,00
0	4	36,00	(290020030 - 3) Lapiz Negro hb Lápiz hb	70,00	2.520,00
0	6	24,00	(290020340 - 1) ARTICULOS DE LIBRERIA Planillero plástico con gancho metálico tamaño oficio	3.500,00	84.000,00
0	7	20,00	(290020074 - 2) BIBLIORATO OFICIO 75 MM Bibliógrafo tamaño oficio (75 mm) de pvc	3.145,00	62.900,00
0	8	36,00	(290020117 - 1) Sacapuntas plástico Sacapuntas plástico	45,00	1.620,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTI OCHO		279.128,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 ART 34 PUNTO 96

LUGAR DE ENTREGA Fitz Roy 164 - ciudad de Ushuaia

PLAZO DE ENTREGA Inmediata

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL - M.P. Y A.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 05/05/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 77
Cm0033

Proveedor ALONSO, LEANDRO JORGE **(23809)**
Godoy 129 D.A-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2025 RAF: 560 Nro : 66		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 47 - Letra: - Año: 2025		
EXPEDIENTE NRO	Nº 17006 Letra E Año 2025 Ámbito 1950		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario